

SOLICITUD DE REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO CON RESERVA

CÓDIGO SIA

2	0	8	0	0	1
---	---	---	---	---	---

DESTINO	
CÓDIGO DIR3	

DATOS SOLICITANTE		
Nombre:		
Primer apellido:	Segundo apellido:	
DNI:	Número de productor:	Cuerpo:
Teléfono o extensión:	Dirección electrónica:	

DATOS REPRESENTANTE			
DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Teléfono		Correo electrónico	
NIF		Denominación social	
Medio de acreditación de la representación		<input type="radio"/> REA núm.	<input type="radio"/> Otros

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN		
Notificación a:	<input type="checkbox"/> Persona solicitante	<input type="checkbox"/> Persona o entidad representante
Notificación electrónica		
Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo que establece el artículo 14.2e de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de les administraciones públicas.		
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado* se enviarán:		
<input type="checkbox"/> Al correo electrónico de la persona interesada	<input type="checkbox"/> Al correo electrónico de la persona representante	
<input type="checkbox"/> A la dirección electrónica diferente indicada a continuación		
* Disponible en la dirección: http://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm		

EXPONGO:

SOLICITO:

Que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 113 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y normativa de desarrollo, me sea concedido el reingreso al servicio activo con efectos en fecha **con reserva de puesto de trabajo.**

DOCUMENTACIÓN

1.	<input type="text"/>
2.	<input type="text"/>
3.	<input type="text"/>
4.	<input type="text"/>

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, la LOPDGDD, el Decreto 48/2024, de 22 de noviembre, por el que se aprueba la política de protección de datos personales de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, y el resto de legislación vigente en materia de protección de datos personales, de conformidad con el artículo 13 de la ([artº 13 RGPD](#)):

Finalidad del tratamiento y base jurídica: Gestión de Recursos Humanos. RGPD artículo 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Responsable del tratamiento: Director/a General de Función Pública responsables@dgfun.caib.es

Destinatarios de los datos personales: Registro de Personal de la CAIB; Servicio de Prevención de Riesgos Laborales; Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios; Tesorería General de la Seguridad Social; Dirección General de Función Pública; Organizaciones sindicales; Entidades financieras; ATIB; Intervención General de la Administración de la CAIB; Sindicatura de cuentas; Ministerio Fiscal; Órganos jurisdiccionales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y Abogacía CAIB

Plazo de conservación de los datos personales: Los datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se pidieron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas de esta finalidad y del tratamiento de los datos.

Existencia de decisiones automatizadas: No se prevén decisiones automatizadas.

Transferencias de datos a terceros países: No se prevén transferencias internacionales de los datos personales.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 48/2024, los interesados pueden ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación del tratamiento, de portabilidad, de oposición y de no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, derechos reconocidos en los artículos 2016/679, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (https://www.caib.es/sites/protecciondedatospersonals/ca/com_puc_exercir_mis_drets/).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o a que no exista respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (paseo de Sagra, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciondedatos@dpc.caib.es

DECLARO, bajo mi responsabilidad que los documentos aportados son auténticos y por tanto certifico la veracidad de la información consignada y que los mismos no son alterados, fraudulentos ni que contienen falsedad alguna.

La Administración podrá comprobar la veracidad de los datos aportados por la persona solicitante de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

, de de 20

(Localidad, fecha y firma)

[Rúbrica]

INSTRUCCIONES

- El reintegro al servicio activo de personal funcionario que tiene reserva de puesto de trabajo se tiene que hacer en los plazos establecidos por el Real decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de situaciones administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.
- En el supuesto que no se solicite el reintegro en el plazo correspondiente, la persona interesada tiene que ser declarada en situación de excedencia voluntaria por interés particular.

